

# SINDICATO UNICO DE LOS TRABAJADOR@S DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL

PERSONERÍA JURÍDICA No. 60 de Junio 30 de 1942 NIT. 890704027-1



## COMUNICADO OFICIAL (ENERO 20 DE 2020)

PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO SUTET-SIMATOL CON EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS ENERO 15 DE 2020 "CASA DEL MAESTRO".

### PLANTA DOCENTE

**Provisionales:** Se reubicarán cuando la plaza sea ocupada por docente que participó en concurso de traslados ordinarios, se tratará de ubicarlo en cuanto sea posible en la plaza que deja el docente que ganó el concurso, respetando los acuerdos firmados SUTET-SIMATOL-Gobierno Departamental y FECODE-MEN el docente provisional ocupará la plaza hasta cuando llegue el docente nombrado por concurso de méritos, traslados ordinarios, amenazado o por enfermedad, los docentes provisionales que vienen trabajando de manera continua, se tendrán en cuenta para reubicarlos en alguna plaza de la planta global del departamento y según la necesidad del servicio con el objetivo de aplicar la figura "Sin Solución de Continuidad".

Según las necesidades de la planta docente, magisterio en provisionalidad que vienen cubriendo **plazas de tutores PTA**, continuarán trabajando en las mismas, se espera alcanzar el 100% de matrícula para iniciar nombramiento en provisionalidad. La secretaría departamental nombrará a administrativos en algunas instituciones educativas donde existe la necesidad.

**Condiciones para garantizar la permanencia de estudiantes** en las Instituciones Educativas y mejorar la calidad de la educación en el departamento del Tolima, **se destinará presupuesto para transporte y alimentación escolar, nombramiento de docentes de acuerdo a las necesidades efectivas reportadas por la comunidad, la organización sindical y rectorías.** Se realizarán los **ajustes pertinentes a la planta de personal, hasta cuando se consolide el proceso de matrícula que a la fecha está alrededor del 78%.**

El secretario de Educación del Tolima hizo un llamado a trabajo en equipo con la secretaría, las instituciones educativas y la organización sindical, dice que desde su cartera, realizará esfuerzos para mejorar aspectos como **bienestar docente, infraestructura, transporte y alimentación escolar de igual manera pide a docentes buen trato a estudiantes, porque también es un factor que incide en la deserción, "Si no hay deserción nos evitamos que cientos de docentes queden "subutilizados".** El secretario JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS, dice que la cifra de abandono del aula ha ido creciendo de manera alarmante de mil o dos estudiantes hace unos años, pasó a seis mil.

**INFRAESTRUCTURA** El Comité Ejecutivo de SUTET SIMATOL planteó al secretario de educación, la necesidad de **realizar gestión para superar las necesidades de infraestructura en instituciones Educativas en el área rural como las ubicadas en la vereda Guineal, Guayabo, Betania y Aguaditas, en la zona urbana la I.E Niña María en el municipio de Fresno, que presentan obras inconclusas, con falencias, donde estudiantes reciben clases**



# SINDICATO UNICO DE LOS TRABAJADOR@S DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL

PERSONERÍA JURÍDICA No. 60 de Junio 30 de 1942 NIT. 890704027-1



a la intemperie, rodeados de escombros. SUTET-SIMATOL solicita realizar seguimiento a instituciones en varios municipios del departamento que presentan graves dificultades en los aspectos descritos, para constatar las irregularidades expuestas, SUTET-SIMATOL solicita establecer veeduría integrada por la comunidad, la secretaría de educación y la organización sindical. El secretario manifestó que la secretaría realizará crédito por \$80.000.000.000 millones de pesos para invertir en la infraestructura de Instituciones Educativas del departamento.

SUTET-SIMATOL además de solicitar recursos para transporte, alimentación escolar, escenarios e implementos para la recreación, el deporte y material didáctico, pide acompañamiento y capacitación pertinente a docentes para desarrollar los PEI Proyectos Educativos Institucionales, los PRAE, e inglés que redunde en el desarrollo de las comunidades educativas y a su vez en la calidad de la educación. El secretario anuncia capacitación en Rióblanco y otros 10 municipios sobre proyectos transversales.

## JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO AÑO 2020

Se reitera el compromiso de asignar **200 millones de pesos para realizar los juegos deportivos recreativos y culturales**, entregarán implementos deportivos en la inauguración de los juegos en el presente año. El secretario manifiesta trabajo de la mano con la secretaría de Ibagué, unificar uniformes eventos entre otros temas.

## JORNADA ÚNICA

Se reactivará la MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO donde participa SUTET-SIMATOL, la Comunidad Educativa según acuerdos FECODE-MEN, firmados en el 2017, 2019 COMO lo establecido en el decreto 2105 de 2017, en cuanto al debido proceso institucional y la existencia de las condiciones para establecer el programa en las Instituciones Educativas del departamento.

Son **\$ 41.000.000.000 millones de pesos para PAE**, incluyendo un excedente del año anterior de más de \$ 7.000.000.0000 siete mil millones de pesos por suspensión del programa, recursos provenientes de la nación, que serán apropiados para desarrollar el Plan de Alimentación Escolar, comida cliente, a través de un solo contrato como lo dice la ley 80/93, los recursos serán manejados por las alcaldías se establecerá menú que incluya alimentos propios de cada municipio.

## TRANSPORTE ESCOLAR:

El I semestre lo hace cada municipio, el departamento adelantó estudio para garantizar el servicio de transporte Escolar durante el II semestre.

## DOTACIONES:

Aunque los contratos vienen pactados a nivel nacional a través de "Colombia Compra eficiente" SUTET-SIMATOL pide que aplicar **encuesta de satisfacción** y que los docentes



# SINDICATO UNICO DE LOS TRABAJADOR@S DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL

PERSONERÍA JURÍDICA No. 60 de Junio 30 de 1942 NIT. 890704027-1



envíen la queja formal, insumo necesario para exigir mejor calidad, diversidad y precios acordes con las dotaciones recibidas. La secretaría de educación se compromete para que en conjunto con la organización sindical, se elabore y aplique encuesta de satisfacción a docentes con el objetivo de implementar correctivos según la competencia de la secretaría.

## ETNO EDUCADORES :

Se revisará fallos y alcance de las demandas con el objetivo de nombrar en propiedad bajo el decreto 2277/79 a etnoeducadores que desde hace muchos años piden la resolución a su situación laboral.

## SALUD:

### COMITÉ REGIONAL:

SUTET-SIMATOL, pide al secretario cite reunión de CR una vez al mes con el objetivo de ir resolviendo los casos y situaciones que lleguen como contemplar la posibilidad de convocar a comité extraordinario en el mes de enero teniendo en cuenta las inmensas dificultades en materia de atención y servicios de salud. SUTET-SIMATOL, solicita realizar seguimiento a los programas de prevención, promoción y atención que la empresa U.T TOLIHUILA deben implementar para garantizar servicio a docentes y a beneficiarios. Se denunció las **graves falencias por parte de U.T TOLIHUILA**, intermediarios financieros obligados a cumplir con el contrato firmado.

### COMITÉ PARITARIO:

La secretaría se compromete a realizar los Traslados por salud: se revisaran las solicitudes pendientes para agilizar su trámite.

### PRESTACIONES SOCIALES:

El secretario realizará la gestión ante gobernador para avanzar en el pago de la deuda de municipios que aún están quedados con pasivos prestacional de docentes. Se compromete a poner al día el reporte de solicitudes y pago de prestaciones al magisterio según los giros del MEN.

**ARL** La secretaría realizará la gestión que le corresponda para dar solución a la grave problemática que se presenta con la atención y riesgos laborales a docentes adscritos al departamento del Tolima.

### CARNETIZACIÓN A DOCENTES DEL DEPARTAMENTO:

Se habló de realizar aporte conjunto teniendo en cuenta las proporción de afiliados a SUTET-SIMATOL y la totalidad de magisterio adscrito a la gobernación del Tolima.



# SINDICATO UNICO DE LOS TRABAJADOR@S DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL

PERSONERÍA JURÍDICA No. 60 de Junio 30 de 1942 NIT. 890704027-1



**SOBRE TRABAJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN SEMANA SANTA**, el secretario de educación, dice que considerará algunos elementos para hacer ajustes, y que la semana santa sea para el disfrute del magisterio previo a cumplimiento de trabajo asignado para dicha semana.

## PAGOS:

**ECDF Actualización de salarios II y III cohorte:** El secretario anuncia reunión con el ministro de educación para tratar el tema y gestionar los \$3.000.000.000 millones que se requieren para reubicaciones salariales y ascensos a docentes vinculados a través del decreto 1278/02 que aprobaron el curso remedial y o la Evaluación con Carácter Diagnostico Formativo. La fecha de actualización se define cuando el MEN realice los giros correspondientes.

SUTET-SIMATOL, pidió **ampliar horario y mejorar la calidad de la atención** a magisterio en la secretaria de educación del Tolima.

Se realizarán otras reuniones donde se continuará con la interlocución para resolver los temas planteados y otros que por tiempo no se alcanzaron a abordar como zonas de difícil acceso, calendario y jornada escolar entre otros.

SUTET-SIMATOL hizo entrega al secretario de educación Julián Fernando Gómez Rojas, un oficio con resumen de acuerdos alcanzados en la negociación año 2019. El secretario de educación y Cultura del departamento del Tolima y miembros del comité ejecutivo expresaron la voluntad de establecer interlocución respetuosa, hacer seguimiento y dar cumplimiento a los acuerdos firmados a nivel nacional y departamental, cumplir las normas, con el interés de velar por un buen clima institucional, el bienestar docente, los derechos de las comunidades educativas que redunde en la calidad de la educación en el departamento del Tolima.

El Sindicato Único De Trabajadores De La Educación Del Tolima SUTET-SIMATOL, continúa en la lucha, En unidad y de manera pacífica alcemos la voz **POR LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, LA ESCUELA COMO TERRITORIO DE PAZ, LOS DERECHOS DEL MAGISTERIO Y DE LA POBLACIÓN EN GENERAL.**

## SANCIÓN POR MORA EN EL TRÁMITE DE LAS CESANTÍAS PARCIALES Y DEFINITIVAS DE LOS MAESTROS

Los directivos de FECODE representantes ante el FOMAG, informan que se emitieron TES por un valor de \$1.1 billones para el pago de la sanción por mora en el trámite de las cesantías parciales y definitivas de los maestros. Los TES ya fueron monetizados, ingresaron \$440.000.000 millones a la FIDUPREVISORA S.A, y están pendientes \$ 660.000.000 millones según ACUERDOS firmados entre FECODE - MEN año 2019.

El primer paquete de pagos incluye lo causado hasta el 15 de mayo de 2019, esos pagos se hacen con los \$440.000.000.000 millones, el segundo pago incluye lo causado hasta el 31 de diciembre de 2019 y se cancelará con los \$660.000.000.000 millones restantes.



# SINDICATO UNICO DE LOS TRABAJADOR@S DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL

PERSONERÍA JURÍDICA No. 60 de Junio 30 de 1942 NIT. 890704027-1



Invitamos al magisterio a estar atentos a la información que al respecto se emita desde el MEN y FECODE.

**POR LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, LA ESCUELA COMO TERRITORIO DE PAZ, LOS DERECHOS DEL MAGISTERIO Y DE LA POBLACIÓN EN GENERAL.**

**"LUCHA Y SOLIDAD SON CAMINOS DE UNIDAD Y LOS CAMINOS DE UNIDAD SON CAMINOS DE VICTORIA"**

Orientamos a frecuentar las páginas <http://simatol.org>, [www.simatol.com.co](http://www.simatol.com.co) y <http://www.fecode.edu.co/> y escuchar el programa Actualidad Educativa los sábados a las 9:00 AM en la emisora 97.5 FM / LA VETERANA del Líbano 103.5 en FM y CRIT STEREO desde Ortega en los 98.0 FM.

**"LUCHA Y SOLIDARIDAD SON CAMINOS DE UNIDAD Y LOS CAMINOS DE UNIDAD SON CAMINOS DE VICTORIA"**

COMITÉ EJECUTIVO SUTET SIMATOL



**WILLIAM POLO ARANGO**  
PRESIDENTE



**ESPERANZA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ**  
SECRETARIA GENERAL

